0000233

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE APERTURA 21/2018

Subasta a la Baja Electrónica

Licitación Pública Nacional Nº 02/18

"SERVICIO DE PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y GESTIÓN DE EVENTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"

ID Nº 347.768

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 14:10 horas, se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Licitación Pública Nacional - Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/18 "SERVICIO DE PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y GESTIÓN DE EVENTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID Nº 347.768, aprobada por Resolución Nº 1105/2018 I de fecha 26 de junio del año 2018.

Daniel D. Morinigo L. Técnico - Dpto. de Licitaciones Dirección de Adquisiciones

En el acto se encuentran presentes el Sr. Marco Acosta, quien preside el acto y el Sr. Daniel Morinigo, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

CPN Marco Acosta JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

En virtud a lo establecido en el REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas presentadas y abiertas en el presente acto:

PROURBE S.

Oferente:	Nro. Oferente
BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	1
COEFICIENTE S.R.L.	2
EDUARDO EULOGIO VERÓN CARDOZO	4
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	5
ANTONIO OJEDA BURGOS	6
TELMA CELINA VILLASBOA	8
CARMEN LEONORA AVALOS VILLALBA	9
PROURBE S.A.	10
PATRICIA EVANGELINA TORREANI VERGARA	11

Visual Artes Grafica

Se Impresos

Soluciones Gastronómicas de Patricia Torreani RUC: 2.298.779-7

2. **Ofertas tardías**:
Se deja constancia que no hay ofertas tardías, en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 –

Be Publicitaria de Antonio Ojeda B.

Hempre Prod.

Diego C. Coeficiente

Blanca marín Servicios Publicitarios 0978 857 272 - 0981 404 515

DIRECCION DE ADQUISICIONES

3. Monto de la oferta:

LOTES	DESCRIPCIÓN	OFERENTE								
		1	2	4	5	6	8	9	10	11
1	PAUTA EN MEDIOS ESCRITOS	105.299.000	105.300.000	NO COTIZA	NO COTIZA	130.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	105.255.500	NO COTIZA
2	AGENCIA DE PUBLICIDAD	NO COTIZA	645.970.000	NO COTIZA	NO COTIZA	649.999.992	NO COTIZA	NO COTIZA	643.100.000	NO COTIZA
3	DIFUSIÓN EN MEDIOS RADIALES	46.100.000	46.150.000	NO COTIZA	NO COTIZA	46.250.000	NO COTIZA	NO COTIZA	46.100.000	NO COTIZA
4	PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES	NO COTIZA	899	NO COTIZA	610	445	NO COTIZA	NO COTIZA	470	NO COTIZA
5	IMPRESIONES	NO COTIZA	400.000	213.900	NO COTIZA	214.500	214.900	NO COTIZA	210.000	NO COTIZA
6	EMPRESA PRODUCTORA	NO COTIZA	247.900.000	NO COTIZA	246.500.000	242.000.000	NO COTIZA	243.000.000	247.000.000	NO COTIZA
7	CARTELERÍA, PLOTEADO Y SERIGRAFÍA	38.600.000	42.450.000	NO COTIZA	37.940.000	36.900.000	37.999.999	NO COTIZA	37.000.000	NO COTIZA
8	EVENTOS	NO COTIZA	650.000.000	NO COTIZA	285.122.333	369.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	285.300.000	365.000.000

Diego C. Codocente

blanca marín
Servicios Publicitarios
0976 957 272 - 0981 404 515

Publicitaria de Antonio Oleda B.

Hempre Prod.

Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Soluciones Gastronómicas
de Patricia Torreani
RUC: 2.298.779-7

Victor D. Montiago P.
Técnico - Dpto. de Licitaciones
Dirección de Adquisiciones

DROUIRBE S.A.

Artes Grafica Visual

0000232

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Nro., Monto y vigencia)	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE
OFERENTE 1	PRESENTA	**Póliza N° 15008001512 Monto Gs. 66.000.000 Vigencia** Desde: 06-08-2018 Hasta: 22-02-2019	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1508932
OFERENTE 2	PRESENTA	**Póliza N° 31.1508.0010283.0000 Monto Gs. 159.000.000 Vigencia** Desde: 27-07-2018 Hasta: 22-02-2019	PRESENTA	PRESENTA	1509126
OFERENTE 4	PRESENTA	**Póliza N° 1508014671 Monto Gs. 24.000.000 Vigencia** Desde: 03-08-2018 Hasta: 09-02-2019	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1509097
OFERENTE 5	PRESENTA	**Póliza N° 007.1508.042948/000 Monto Gs. 105.000.000 Vigencia** Desde: 03-08-2018 Hasta: 09-02-2019	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1509176
OFERENTE 6	PRESENTA	**Póliza N° 1508004789 Monto Gs. 183.000.000 Vigencia** Desde: 03-08-2018 Hasta: 19-02-2019	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1509076
OFERENTE 8	PRESENTA	**Póliza N° 1508009263 Monto Gs. 45.000.000 Vigencia** Desde: 03-08-2018 Hasta: 01-03-2019	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1508972
OFERENTE 9	PRESENTA	**Póliza N° 31.1508.0010303.0000 Monto Gs. 24.000.000 Vigencia** Desde: 06-08-2018 Hasta: 16-02-2019	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1509003

Víctor D. Domínguez R. Técnico - Dpto. de Licitaciones Dirección de Adquisiciones

Lic. Marco Acosta JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Soluciones Gastronómicas de Patricia Torreani RUC 12.298.779-7

Visual Artes Gráfica

Nempre Prod.

Diego C. Coeficiente

blanca marín Servicios Publicitarios 0976 557 272 - 0981 404 515

RePublicitaria Antonio Ojeda

OFERENTE 10	PRESENTA	**Póliza N° 1508001847 Monto Gs. 198.000.000 Vigencia** Desde: 06-08-2018 Hasta: 06-03-2019	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
OFERENTE 11	PRESENTA	**Póliza N° 1508017033 Monto Gs. 24.000.000 Vigencia** Desde: 03-08-2018 Hasta: 09-02-2019	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1509185

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La Sra. Patricia Lovera deja constancia que la empresa PROURBE S.A. no presenta certificado de origen nacional, no presenta contratos o facturas de los servicios de prensa escrita y radiales y en la constancia de RUC la actividad registrada principal figura el código 743003 que corresponde a creación y colocación de anuncios (cartelería) no siendo el rubro ofertado.

El Sr. Diego Cantero de la empresa Coeficiente indica que la empresa PROURBE S.A., no presenta certificado de origen nacional tampoco presenta ratios.

En cuanto a la empresa BE el precio de la oferta del lote N° 2 es 649.999.992, no coincidiendo así con la oferta de la subasta el cual es 650.000.000.

El sr. Eduardo Veron deja constancia que la firma PROURBE S.A. no presenta evidencia documentada con respecto a impresiones desde el año 2014 al 2017, tampoco presenta constancia de no adeudar tributos emitidos por la Municipalidad de Asuncion, no presenta certificado de origen nacional.

El Sr. Carlos Larrea de la empresa NEMPRE indica que la firma CLAV no presenta certificado de origen nacional de ningún lote, presenta oferta sin estampillas, sin cumplir lo indicado en el PBC.

En cuanto a la Firma PROURBE S.A no presenta certificado de origen nacional para ningún lote.

La empresa BE no presenta certificado de origen por lote, presenta uno genérico el cual no corresponde, siendo que el llamado es por lote y cada lote presenta un servicio específico diferente.

Los certificados de origen de nuestra Empresa, avalan la inscripción en el REPSE de cada servicio ofertado por cada lote, certificando el cumplimiento de los requerimientos del MIC para la emisión del certificado por lote y por servicio. La actividad específica debe incluir el servicio licitado, y el servicio que se solicitó el certificado de origen

La Srta. Gabriela Ojeda de BE publicitaria indica que la empresa PROURBE S.A en su desglose de precios presenta un error en el lote 2 ítem 1, precio unitario ofertado, imposibilitando visualizar el precio unitario ofertado, siendo esto un documento sustancial en el cumplimiento de lo establecido en el decreto 1.107/14 queda prohibida la utilización de los decimales en los precios unitarios y totales que componen la oferta, esto está establecido en el formulario N° 3 del PBC.

Victor D. Moringo E. Técnico Dpto. de Licitaciones Dirección de Adquisiciones

PROURBE S.A.

Artes Gráfica Visual

CPN. Marco Acosta JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Soluciones Gastronómicas de Patricia Torreani RUC: 2.298.779-7

BE publicitaria de Antonio Ojeda B.

blanca marín Servicios Publicitarios 0975 957 272 - 0981 404 515

Nempre Prod.

Dayo C. Cliente

DIRECCION DE ADQUISICIONES

0000229

No presenta contratos de experiencias similares correspondiente al 40% del monto total ofertado para cada lote.

No presenta documentos solicitados para el lote 2, correspondiente a los servicios de agencia publicitaria.

En relación a la empresa Coeficiente, en su desglose de precios en el lote 2 ítem 1 presenta su precio unitario 26.915.417 que no coincide con su precio total ofertado en el cumplimiento de lo establecido en el decreto 1.107/14 queda prohibida la utilización de los decimales en los precios unitarios y totales que componen la oferta, esto está establecido en el formulario N° 3 del PBC.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 15:51 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Lic. Marco Acosta
Jefe Licitaciones
UOC 1

Daniel Morinigo
Técnico Licitaciones
UOC 1

PROURBE S.A.

Blanca marín
Servicios Publicitarios
0976 957 272 - 0981 404 515

Pago Contado
Coeficiente

Be Publicidad
de Antonio Oviedo

Pempre Prod.

Artes Graficavisual

Soluciones Gastronómicas
de Patricia Torreani
RUC: 3.726.779-7

Empresa
Diseño y Soluciones Gráficas
de Edenia Liliana Cardozo
R.U.C. N° 3.728.000-8
Ronda 425 y Ma. Dolores
0983 684